

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TECNOLOGIAS INTERNACIONALES DE LATINO
AMERICA TIL S.A.**

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del dos mil trece, a las 11H30, en las instalaciones de Tecnologías Internacionales de Latino América TIL S.A., ubicadas en Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center Torre A Tercer Piso Oficina 302, se reúnen los socios: Néstor Fernando Dávila Bonilla y Jorge Ider Salgado Miranda y también los señores Diego Fernando Velasco Maldonado y la Sra. Mónica Rocío Aldas Garcés, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los socios y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2012.

Por unanimidad los socios designan al Señor Diego Velasco como Presidente de la Junta y a la señora Mónica Aldas como secretaria.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, la Gerente General de la Compañía, Sr. Diego Velasco, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2012, las que luego de ser analizadas, son aprobadas de forma unánime. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los accionistas.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia y con el consentimiento de los socios, la presente acta es firmada por el Presidente y la Secretaria.



Diego Fernando Velasco Maldonado

PRÉSIDENTE



Mónica Rocío Aldás Garcés

SECRETARIA